



FACTURA



REMOT  
RFC: SE8971217KRA PERMISO CRE: PL/2957/EXP/ES/2015  
601 - General de Ley Personas Morales

CLIENTE  
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
RFC: FGE1808208D8 Uso CFDI: G03 - Gastos en general  
CP: 78000 Regimen: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

CERT. EMISOR: 00001000000509976414 EMISION: N9-ELIMINADO 113 LUGAR: N10-ELIMINADO TPO CFDI: I - Ingreso  
FOLIO: 101 11373 METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición FORMA DE PAGO: 28 - Tarjeta de débito MONEDA: MXN T.C.: 1.000000  
RELACION: Sin CFDI relacionados

Referencia (C : Tickets de Combustible A : Tickets de Aceites y Aditivos)  
C : 2431952

Código ProdServ	No. Identificación	Cantidad	Unidad Descripción	P. U.	Impuesto Traslado	Importe
55101514	PL/2957/EXP/ES/2015-2431996	32.800328	LTR MAGNA	\$21.304454	002 - IVA	\$107.77 \$692.23



OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Sub Total : \$ 692.23  
002 - IVA(16%) : \$ 107.77  
Total : \$ 800.00

FOLIO FISCAL (UUID) 80e9523b-4a8e-4293-956a-b9179fac107c  
CERTIFICADO SAT 00001000000509846663  
FECHA DE CERTIFICACION N11-ELIMINADO 113  
SELLO DIGITAL DEL EMISOR  
SELLO DIGITAL DEL SAT  
CADENA ORIGINAL  
N13-ELIMINADO 113  
N12-ELIMINADO 119

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Lugar de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI y XII de la LTAIPSLP

2.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

3.- ELIMINADO Firma Autógrafa, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI y XII de la LTAIPSLP

4.- ELIMINADO Código QR Identificador de Ticket, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI Y XII de la L T A I P S L P

5.- ELIMINADO Lugar de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI y XII de la LTAIPSLP

6.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

7.- ELIMINADO Lugar de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI y XII de la LTAIPSLP

8.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

9.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

10.- ELIMINADO Lugar de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI y XII de la LTAIPSLP

11.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

12.- ELIMINADO Código QR Identificador de Ticket, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, XI Y XII de la L T A I P S L P

13.- ELIMINADO Período de Comisión, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, XI y XII de la L T A I P S L P

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

## FUNDAMENTO LEGAL

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.  
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*